



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 08 NOV 2017

RES. H. N° 1614/17

Expte. N° 4.693/16

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la adquisición de material bibliográfico; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Biblioteca solicita la compra de material bibliográfico para destinarse a la consulta de usuarios-alumnos, docentes e investigadores-de la Biblioteca de esta dependencia, según listado remitido por la Comisión de Biblioteca y Cuaderno de Humanidades de esta dependencia, lo que se detalla en la Solicitud de Compras FH 09/17, la cual cuenta con autorización de Decanato;

Que mediante Resolución H N° 1374/17 se autoriza la apertura la Contratación Directa FH 08/17;

Que el Artículo 61 del Decreto 1030/16 reza: "Se entenderá por etapa de evaluación de las ofertas al período que va desde el momento en que los actuados son remitidos a la Comisión Evaluadora, hasta la notificación del dictamen de evaluación";

Que en consecuencia es necesario emitir el presente acto administrativo designando a la mencionada comisión, en todo de acuerdo con el Artículo 62 del Decreto 1030/16;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL CONSEJERO DIRECTIVO A/C DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1.- DESIGNAR a los miembros de la Comisión Evaluadora que entenderá en el estudio de ofertas de la Contratación Directa FH 08/17, para la adquisición de material bibliográfico, en el marco del Artículo 62 del Decreto 1030/16, según el siguiente detalle:

Comisión Evaluadora	
Titulares	Suplementes
1) Silvia Leonor MIRANDA	1) Paula Andrea CRUZ
2) Ariel Teodoro HERRERA	2) Gabriela Elizabeth IBÁÑEZ
3) María Alejandra RUEDA	3) Roxana Elizabeth JUAREZ

ARTICULO 2.- NOTIFIQUESE a los interesados, remítase a la Dirección Administrativa Contable de la Facultad y SIGA a la Dirección de Compras y Patrimonio para su intervención que le compete y oportunamente archívese.

ath

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Mg. ALEJANDRO LOPEZ
Consejero Directivo A/C de Decanato
Facultad de Humanidades